

ORD. : N° **992** /
ANT. : 1.-Carta del Sr. Luis herrera Carvajal Consultor Jefe CASAX Ltda. de fecha 29/02/2016 con Carpeta del Proyecto .
MAT. : Proyecto Entubamiento de Canal Evacuador de Aguas Lluvias, Comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.
INCL. : Copia del antecedente

Santiago, **21 MAR 2016**

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INGENIERIA- DV.

Adjunto remito a Ud., para su proceder, los documentos detallados en el antecedente, en el cual, es solicitada la aprobación del Proyecto Entubamiento de Canal Evacuador de Aguas Lluvias, Comuna de Pudahuel, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Cabe señalar que lo anterior, es de acuerdo lo exigido por el Servicio de Evaluación Ambiental, Región Metropolitana en el Adendum punto 6.3, por la proximidad del proyecto a la Ruta 68.

Saluda atentamente a Ud.,



CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana



DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Jefa Provinciales Vialidad Santiago DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 9639997

N° DE PROCESO
DVRM-9691214

Señor Claudio Aravena Rios

Dirección Regional Vialidad Región Metropolitana.

Presente

Mat.: Solicita aprobación de Proyecto , Entubamiento de canal evacuador de aguas lluvias, Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana" "

De mi consideración

Por medio de la presente y de acuerdo a "Adendum", emitido por El Servicio de Evaluación Ambiental, Región Metropolitana, el cual se adjunta, Indica en el punto 6.3, que dada la proximidad del proyecto con la ruta 68 se solicita aprobación de la Dirección de Vialidad del MOP y la Inspección Fiscal de Obras de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

El Proyecto en cuestión ya cuenta con aprobación de la DOH del MOP del 20 de mayo de 2014, la que se adjunta.

Para los efectos de esta solicitud de aprobación del Proyecto se adjunta lo siguiente:

Fotocopia del Adendum. punto 6.3

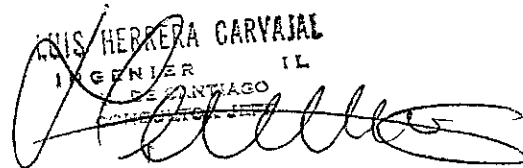
Ord. DOH-RM N° 724 del 20 de mayo (aprobación de la DOH)

Aprueba "convenio ad referendum" que indica y autoriza servidumbre de acueducto.

Proyecto de entubamiento (memoria y dos láminas)

Plano de Loteo.

atte.



Luis Herrera Carvajal
Ingeniero Civil
Consultor Jefe CASAX Ltda.

Santiago, 29 de Febrero de 2016



953

N° DE PROCESO
DVRM 91658977

